



P A T E N T E

---

a favor de

D. Emilio Regard

por:

" Una hebilla o broche para calzado y otras aplicaciones "

---

Memoria Descriptiva

El objeto de esta patente es un broche o hebilla especialmente apropiado para cerrar o abrochar zapatillas u otros calzados y tambien para otras aplicaciones. Este broche esta constituido por dos piezas que se fijan respectivamente a los bordes de las dos partes del calzado u otro objeto que se han de unir. Una de las piezas es simplemente una pieza de plancha metalica estampada con un orificio o abertura para coserla o fijarla a uno de los bordes del calzado o material que se han de unir y uno o mas orificios para abrocharlos mientras que la otra pieza es un broche articulado que tiene una base que se fija al calzado o material y una palanca articulada a esta base accionada por un resorte que puede pasarse por una de las



aberturas de la otra pieza y luego se cierra sobre la base quedando asi el broche cerrado.

En el plano adjunto se representa el broche objeto de esta patente siendo la figura 1 una vista por encima de las dos partes del broche en posicion abierta, la figura 2 una vista de canto de las dos partes tambien en posicion abierta, y las figuras 3 y 4 vistas, respectivamente por encima y de canto en posicion cerrada.

El broche esta constituido por dos piezas -1-2- cada una de las cuales se fijan a uno de los bordes o partes de las piezas que se han de unir. A este efecto ambas piezas -1-2- llevan aberturas alargadas -3- por las cuales se pueden coser facilmente al material del calzado u otro objeto. Sin embargo en lugar de disponer estas aberturas -3- se podrian disponer otros medios de fijacion de las piezas -1-2- al material del calzado u otro objeto.

La pieza -1- esta formada por una simple pieza de plancha metalica recortada en la forma representada en la figura -1- y provista de una o mas aberturas -7- que sirven para cerrar el broche. La pieza -2- que forma el verdadero broche esta constituida por una placa -2- de plancha metalica que se fija al material del calzado u otro objeto, y la cual forma en su extremo una prolongacion -4- curvada en forma de gancho en la que se articula la palanca -5-. A este efecto la palanca -5- presenta en su extremo un agujero -8- por el que se introduce el gancho -4- y debajo de la pieza -2- hay un muelle de lamina que cierra por la parte inferior del gancho -4- de manera que la palanca -5- quede aprisionada en este gancho y al mismo tiempo la accion elastica de este muelle permite que la palanca -5- pueda oscilar a voluntad para tomar la posicion representada en las figuras 1 y 2 o bien la posicion representada en las figuras 3 y 4.

Una vez fijadas las dos partes del broche a los dos bordes o partes de las piezas que se han de unir, para cerrar el broche se introduce la palanca -5- por uno de los agujeros -7- de la



pieza -1- y luego se hace girar esta palanca hasta la posición de las figuras 3 y 4 en la cual queda el broche cerrado. Según el agujero -7- que se utilice se obtiene un cierre del calzado u otra prenda, mas o menos apretado.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1) Broche para calzado u otros objetos constituido por dos piezas que se fijan respectivamente a los dos bordes del material que se han de unir, una de cuyas piezas presenta uno o mas agujeros para cerrar el broche mientras que la otra tiene articulada una palanca que se puede introducir en los agujeros de la primera pieza y que luego puede oscilar y cerrarse quedando el broche cerrado.
- 2) Una hebilla o broche para calzado y otras aplicaciones.

Barcelona 4 de diciembre de 1926.

P. A.

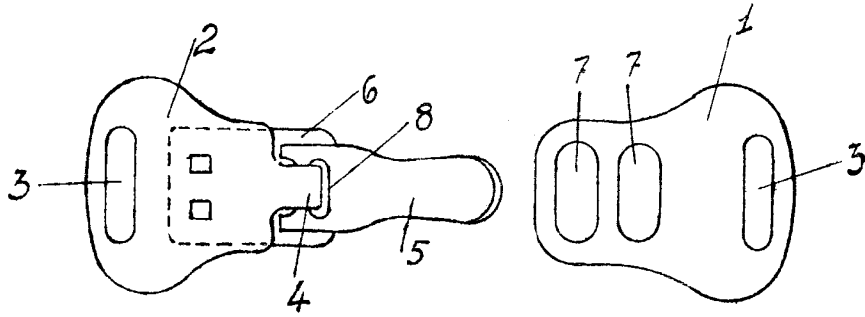


Fig. 1.

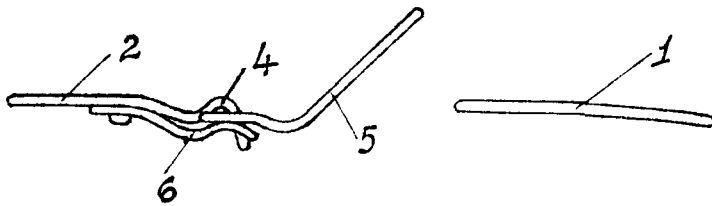


Fig. 2.

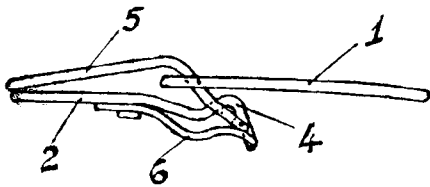


Fig. 4.

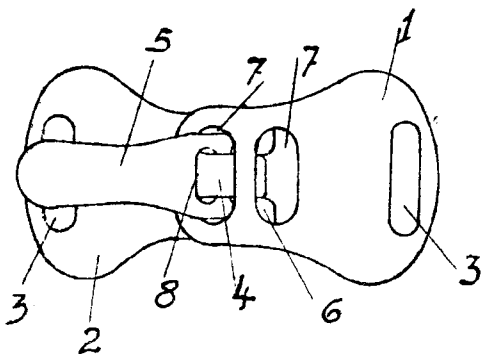


Fig. 3.

ESCALA: 1/10

*Antonio López*